



Resolución Directoral Regional

Nº 195 -2014-DRAT-GOB.REG.TACNA

FECHA

20 JUN 2014

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa, y en su artículo 147º, establece como Programa de Incentivos a los trabajadores de la Administración Pública, entre otros la felicitación escrita;

Que, los funcionarios y/o servidores de carrera de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, que cumplan veinticinco (25) años de servicios prestados al Estado, es procedente felicitar, debiéndose emitir el acto administrativo correspondiente;

Estando a los fundamentos expuesto, y en uso de las facultades conferida mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 656-2013-PR/GOB.REG.TACNA; y con la visación de la Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Administración y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER Y FELICITAR al **TAP JORGE VELASQUEZ TEJADA**, Servidor Público de la Dirección Regional de Agricultura Tacna al cumplir veinticinco (25) años de servicios prestados al Estado, contribuyendo decididamente en el cumplimiento de los fines y objetivos de la Institución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR con la presente resolución al interesado, y anotar como mérito en su respectivo legajo.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL TACNA
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA TACNA
ING. HENRRY P. LOZA FERNANDEZ
DIRECTOR REGIONAL

C.C
OA
UPER
Archivo
EFA/kjzr